



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA Nº 139

14 de abril de 2021

Nuevos retos en la formación de Abogados

La Facultad de Jurisprudencia organizó el conversatorio "Hacía donde debe enfocarse la enseñanza del Derecho en la Universidad del Siglo XXI", el evento puso en discusión la importancia de enseñar el Derecho desde casos prácticos basados en la teoría.

El Dr. Fernando Sempértegui, rector de la Universidad Central del Ecuador, explicó la importancia de la Carrera de Derecho para la Institución, ya que, se constituye en una de las más antiguas de nuestro país y ha sido importante para la formación de otras facultades y Carreras de Derecho en el país. Destacó que las Carreras de Derecho deben establecer campos emblemáticos para contrarrestar la violencia de género, el femicidio, el embarazo precoz, violencia contra las minorías étnicas o las minorías de género, el impacto sobre la naturaleza, la deforestación y en general mencionó varios campos problemáticos y significativos del ordenamiento jurídico para la protección de la vida.

María Paz Jervis, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Internacional SEK, explicó que en la actualidad las sociedades dependen de la tecnología. Aclaró que la relación que viven otras naciones frente a la tecnología no es la misma que vive el Ecuador, ya que todavía carece de sistemas de estructuras de digitalización. Insistió en el impulso de la Democracia y la Ética como base de la formación del profesional en Derecho.

Javier Fernández Teruelo, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, explicó sobre modelos de educación como métodos de enseñanza universitaria europea, en los cuales los estudiantes tienen la posibilidad de acceder a universidades de otros países, lo que facilita el enriquecimiento de sus conocimientos y cultura. Estos modelos ofrecen un desarrollo equilibrado del estudiante, pues fomentan la formación integral y la madurez de la persona. Además, indicó que el sistema online se debe aprovechar como instrumento digital, sin embargo, la docencia de forma presencial es importante, ya que, mantiene una conexión interactiva.

Mario Spangenberg, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Uruguay, habló sobre la importancia de buscar prácticas y métodos que permitan la formación con un enfoque al pensamiento crítico, resolución de problemas y la formación en colaboración. Insistió en formar personas antes que universitarios, con sentido humano y responsabilidad social.

Finalmente, Ramiro García Falconí, Subdecano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador, planteó la interrogante: ¿Qué están haciendo las Facultades de Jurisprudencia frente a nuevos retos, por ejemplo, en casos de tecnología e inteligencia artificial?, luego de una experiencia frente a la falta de Derecho en drones, el cual no se contempla en el Derecho Aeronáutico. Concluyó que los profesionales jurídicos deben estar preparados ante la demanda del campo laboral. **i.F**